

Madrid 6.6.50

Sr. S. Jaime Vicens Vives  
Catedrático de la Facultad de F. y Letras  
Universidad.-BARCELONA

Mi querido amigo y compañero:

Solo dos líneas para trasmitirte copia el oficio que, muy retrasado, ha recibido mi madre, con una HOJA ADJUNTA en que hago su comentario y una propuesta que me parece la mejor. No creo difícil conseguir esas cantidades, argumentando sobre la base de que la ayuda prestada es muy reducida. Escribo en el mismo sentido a Lacarra y espero vuestra contestación lo antes posible, para que mi madre, en nombre del Comité, haga la propuesta y diga los nombres de las tres personas, si estais conformes con mi idea, que han de ser consideradas representantes.

Ponme a los pies de tu esposa y tu recibe un abrazo muy cordial de

*M. Sallent*

T. c. Cea Bermudez 45.4.C. -Madrid

HOJA ADJUNTA.

1- Comentario al Oficio.

- a) Se concede la representación oficial al Comité, cuya existencia se reconoce.
- b) Caso de ir más de los dos concedidos (lo que luego se verá), éstos también tendrían la misma consideración.
- c) Dado el estado actual de las finanzas de la D.Gral. de R.Cults., en opinión de Angel Ferrari, ha sido un triunfo la concesión.

2- Propuesta del Sr. Ballesteros.

- a) El Comité ha de proponer a su presidente, al que le ha sido dirigido el oficio, los nombres de las dos personas. D<sup>ña</sup> Mercedes G. de Ballesteros renuncia a tomar parte en el desplazamiento.
- b) Los Srs. Lacarra, Ballesteros y Vicens pueden conseguir de sus respectivas facultades hasta 5.000 pts cada uno para sufragar los gastos de desplazamiento. De este modo se propondrían estos tres nombres.
- c) Las 15.000 pts así integradas, equivaldrían a 150,000 frs., que con los 50.000 ofrecidos, más lo que supongan los viajes también ofrecidos, permitirían aproximadamente unos 70.000 francos por cada uno.
- d) Es urgente ya, dado el retraso en llegar el oficio, el tomar decisiones sobre el particular.